





Nº de Oficio 311.

3548

-2019

Ciudad de México a 06 de agosto de 2019

AVISO A PERSONAS FÍSICAS O MORALES INTERESADAS EN REGISTRAR SOLICITUDES DENTRO DEL COMPONENTE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO AGRÍCOLA, 2019 PRESENTE

Me refiero al artículo 4 y 5 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación y Lineamientos de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), así como a lo establecido en el artículo 9 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura de la SADER y el Acuerdo a su modificación, para el ejercicio fiscal 2019, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27, 28 de febrero y 21 de junio del presente año.

Al respecto, hago de su conocimiento que el periodo para el registro de solicitudes en el Sistema Único de Registro de Información (SURI) del **Componente Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola**, Programa Fomento a la Agricultura 2019, será del **22 de julio al 20 de agosto** del año en curso, en caso de que el solicitante no cumpla con los requisitos aplicables podrá subsanar la deficiencia en un plazo no mayor a diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación. Cabe destacar que con la finalidad de brindar mayor certidumbre y buen servicio a los solicitantes, derivado de algunas intermitencias en la operación de la ventanilla electrónica el periodo de apertura fue recorrido del 19 al 22 de julio del presente año.

Así mismo hago de su conocimiento que una vez realizado el registro el solicitante debe acudir a la representación estatal de la SADER, CADER o DDR más cercana a su domicilio, donde presentara la documentación que corresponda de acurdo a la normatividad aplicable. Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al Tel. 5538711000 Ext. 33303 o 34430 con el M.C. Quetzalcoatl Uribe Ortega o el Ing. Jesús Alejandro Uribe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente El Director General

MINUTARIO 2019

JALI

Jorge Luit Cage Francois

SADER
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

0 6 AGO. 2019

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA DIRECCIÓN GENERAL PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

DR. MINUFEL CARCÍA WINDER: SUBSCRETARIO DE AGRICUTURA - Presente.

DGPDT. Expediente Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agricola 2019.

Municipio Libre 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, CP. 03310, CDMX

Tel: 01 (55) 3871 1000

www.gob.mx/agricultura